



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE PSICOLOGIA
CONSEJO DIRECTIVO

SAN LUIS, 24 de Noviembre de 2017

VISTO:

El EXP-USL 11606/2017 y la Resolución D N°1106/2017 vinculada a la designación por promoción transitoria del Lic. Juan Miguel FLORES en UN (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO, dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D N°1106/2017 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Psicología se designó al Lic. Juan Miguel FLORES en UN (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO, dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 22 de noviembre de 2017, resolvió por unanimidad otorgar el referéndum solicitado por la Sra. Decana de la Facultad de Psicología

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar referéndum a la Resolución D N° 1106/2017 mediante la cual se designó al Lic. Juan Miguel FLORES -DNI N° 20.132.953- en UN (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO, dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO con funciones en el Área Intervención Psicológica II del Departamento de Formación Profesional.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCION CD N°

mbc

142

Lic. Silvia Luquez
Decana
Facultad de Psicología
UNSL